



Pereira, 13 de Abril de 2018

Despacho del Alcalde -1 -

Doctor
JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
Presidente de la República
Bogotá

Respetado señor Presidente:

1. Desde hace más de 10 años, el proyecto Bioparque Ukumarí ha sido desarrollado entre el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y el Municipio de Pereira. Ambos, han aportado importantes recursos económicos que superan los 100 mil millones de pesos, en partes iguales.
2. El plan maestro del Bioparque, formulado en el año 2009, contiene la construcción de Bioregiones colombianas y mundiales que incluyen especies de fauna nativa y exótica con el fin de ser un destino único en turismo y un lugar de investigación y conservación de vida silvestre a nivel mundial.
3. Actualmente Ukumarí cuenta con las bioregiones Andina y Africana que albergan más de 80 especies. Así mismo contamos con un albergue para animales silvestres; tenemos la mejor clínica veterinaria de Colombia, un albergue para perros politraumatizados y 20 hectáreas de protección de humedales y bosques, entre otras características.
4. El hábitat de las jirafas se ha venido construyendo desde el año 2017, con recursos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo que ascienden a los 3 mil millones de pesos y cuenta con altos estándares para el manejo de las mismas.





5. El municipio de Pereira ha gestionado la traída de las jirafas durante más de un año, cumpliendo los requisitos para este tipo de procesos.
6. En reuniones sostenidas con la Fuerza Aérea Colombiana en junio de 2017 y febrero de 2018, se surtieron los Protocolos de traslado de las jirafas, desde Puebla (México) Hasta Pereira (Colombia). Todas estas reuniones se dieron con el conocimiento y aval del Ministerio de Defensa.
7. El pasado mes de marzo recibimos la noticia más esperada por la ciudad en materia de turismo, bienestar y conservación animal: el 7 de mayo era la fecha para el traslado de las jirafas a Colombia; los permisos estaban listos, solo teníamos pendiente el de la ANLA (Autoridad Nacional de Licencias Ambientales), que sería concedido una vez tuviéramos la confirmación definitiva del Ministerio de Defensa.
8. Para esta fecha, también teníamos el concepto de los expertos de que las jirafas habían respondido sin complicaciones la etapa de preparación para el viaje.
9. Sin embargo, el sábado 7 de abril, con mucha sorpresa, nos anunciaron que el avión de la Fuerza Aérea no sería prestado para el traslado de las jirafas debido a que el Ministerio de Defensa no había dado la respectiva autorización.
10. Pese a innumerables gestiones ante el Ministerio con razones y argumentos, ha sido imposible lograr el préstamo del avión y por ello, Pereira se ve obligada a solicitarle a usted públicamente, señor Presidente, que permita que las jirafas lleguen por fin a Colombia y a Pereira.
11. Nosotros los pereiranos, hacemos parte de los colombianos que no sólo queremos la paz sino que confiamos en que aviones como este, antes utilizado para la guerra, hoy puedan servir para una bonita labor de conservación.



12. El apoyo de la Fuerza Aérea es indispensable para el traslado de los animales especialmente en términos de tiempo y espacio requeridos por las jirafas. En caso de lograr el préstamo del avión, el Bioparque Ukumarí estaría en capacidad de sufragar los costos del combustible.
13. No se nos puede olvidar que Colombia es un país que promueve la conservación y protección de los animales y las jirafas son una especie amenazada que llegarían a nuestro país para hacer parte de un programa de reproducción para la conservación.
14. Ningún Bioparque o Zoológico en Colombia ha contado con jirafas. Esta es una oportunidad que Pereira y el país no pueden perder. Las cifras de Ukumarí respaldan esta intención: no sólo es un Bioparque autosostenible sino que en el 2017, registro 199.500 visitantes frente a 150.000 en el 2016.
15. En nombre de los pereiranos, que siempre nos hemos caracterizado por ser pujantes y cívicos, queremos reafirmar que continuaremos en el empeño de que las jirafas lleguen por fin a nuestro Bioparque Ukumarí.

Esperamos pues señor Presidente que usted, como primera autoridad de Colombia, pueda revisar la decisión del Ministerio y entregar el aval que hoy esperamos.

Cordial saludo,

JUAN PABLO GALLO MAYA
Alcalde de Pereira